



---

Presidencia: Francia

## 573ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles 11 de marzo de 2009

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 12.20 horas

2. Presidente: Sr. E. Lebédel

3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD**

*Mesa redonda sobre la aplicación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con el Sr. Paul Arkwright, Jefe del Departamento de Lucha contra la proliferación, de la Oficina de Asuntos Exteriores y la Commonwealth (Reino Unido), el Dr. Ian Anthony, del Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI), la Sra. Rocío Escauriaza Leal, del Centro de Investigaciones, Capacitación e Información sobre la Verificación (VERTIC), y la Dra. Rebecca E. Johnson (Instituto Acronym):* Presidente, Sr. P. Arkwright, Sra. R. Johnson (FSC.NGO/6/09), Sr. I. Anthony, Sra. R. Escauriaza Leal, República Checa-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Armenia, Georgia, Moldova y Ucrania) (FSC.DEL/32/09), Finlandia, Austria, Estados Unidos de América, Reino Unido, Turquía, Federación de Rusia

Punto 2 del orden del día: **DECISIÓN RELATIVA AL APLAZAMIENTO DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN RELATIVA AL CÓDIGO DE CONDUCTA SOBRE ASPECTOS POLÍTICO-MILITARES DE LA SEGURIDAD PARA 2009**

Presidente

**Decisión:** El Foro de Cooperación en materia de Seguridad adoptó la Decisión N° 1/09 (FSC.DEC/1/09) relativa al aplazamiento del intercambio de información relativa al Código de Conducta sobre Aspectos Político-Militares de la Seguridad para 2009. El texto de la Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 3 del orden del día:      INFORME SOBRE LA 19ª REUNIÓN ANUAL DE  
EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN A CARGO DE  
LA PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA  
(CANADÁ)

Canadá (FSC.DEL/30/09 OSCE+)

Punto 4 del orden del día:      DECLARACIONES GENERALES

*Notificación previa de maniobras militares:* Estados Unidos de América,  
Federación de Rusia

Punto 5 del orden del día:      OTROS ASUNTOS

- a)      *Mesa redonda sobre cuestiones de género y seguridad, 11 de marzo de 2009:*  
          Presidente
  
- b)      *Documento conceptual sobre la Conferencia Anual para el Examen de la*  
          *Seguridad 2009 (CIO.GAL/33/09 OSCE+):* Grecia

4.      Próxima sesión:

Miércoles 25 de marzo de 2009, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC.DEC/1/09  
11 de marzo de 2009

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**573ª sesión plenaria**

Diario FCS N° 579, punto 2 del orden del día

**DECISIÓN N° 1/09**  
**APLAZAMIENTO DEL INTERCAMBIO ANUAL DE INFORMACIÓN**  
**RELATIVA AL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA OSCE SOBRE LOS**  
**ASPECTOS POLÍTICO-MILITARES DE LA SEGURIDAD PARA 2009**

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS),

Manteniendo los compromisos contraídos respecto del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la Seguridad (CdC) y de su plena y efectiva aplicación,

Recordando la Decisión N° 4/98 del FCS, por la que se establece un intercambio anual de información relativa al Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad, que se celebrará a más tardar el 15 de abril de cada año,

Recordando la Decisión N° 4/03 del FCS relativa a la actualización técnica del Cuestionario sobre el Código de Conducta,

Reconociendo que el intercambio anual de información relativa a la aplicación nacional del CdC es una muestra del compromiso de los Estados participantes de actuar con transparencia y que, por tanto, supone una contribución a la aplicación del CdC,

Consciente de la voluntad de los Estados participantes de seguir mejorando la aplicación del CdC y de la labor correspondiente que tiene lugar actualmente en el seno del Foro de Cooperación en materia de Seguridad a fin de actualizar el Cuestionario,

Decide aplazar el intercambio anual de información para 2009, y que el 15 de junio de 2009 sea la fecha límite para que los Estados participantes intercambien entre sí y presenten al Centro para la Prevención de Conflictos la respuesta al Cuestionario.